

SANTA MARTA DE TORMES

La regulación de las terrazas crispa el ánimo de los hosteleros

Quejas. No podrán instalar los veladores en la calzada, sólo en las aceras y dejando un paso de al menos 1,20 metros. **Respuesta del Ayuntamiento.** Hay que respetar el derecho de paso de los ciudadanos

E. BERMEJO

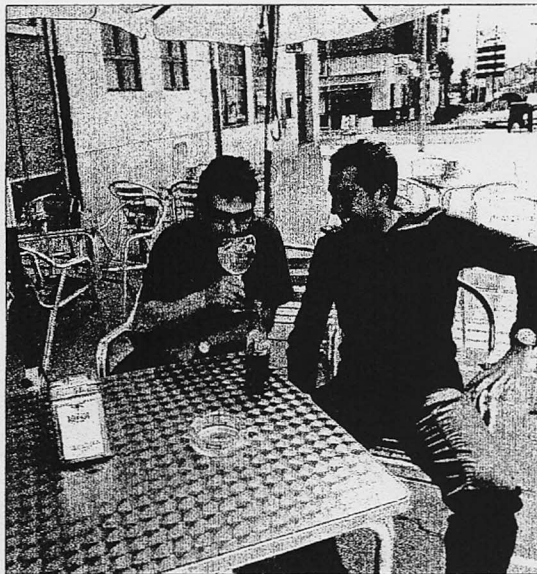
Los propietarios de algunos bares y cafeterías de Santa Marta de Tormes han puesto de manifiesto su malestar por el perjuicio que les va a suponer este verano la regulación de las terrazas según las últimas normas elaboradas por el Ayuntamiento.

Las principales quejas recaen en el hecho de que no se les va a permitir, tal y como se hacía hasta ahora, que las mesas y sillas ocupen la calzada. Las terrazas tendrán que estar instaladas en las aceras, siempre que sean anchas, y que dejen libre para los peatones una franja de 1,20 metros.

Los hosteleros se quejan de que hay muchas calles transversales a la carretera de Madrid que están en obras y que, además, hay muchos bares de barrios periféricos, como por ejemplo el de San Blas y otros, cuyas aceras son tan estrechas que las terrazas se ponen siempre en la calzada con una pequeña valla circundante para delimitar el espacio a ocupar.

El malestar ante esta situación es evidente. Son conscientes del pésimo concepto del urbanismo con el que ha sido diseñado el municipio, pero precisan que la mayor parte de las aceras que están fuera del centro son muy estrechas y que, si ahora no se les permite instalar las terrazas estivales en la calzada, van "a dejar de ganar los cuatro duros" que ingresaban hasta ahora en la temporada de verano. "Luego se quejan de que los vecinos de Santa Marta de Tormes no hacen pueblo y se van a tomar las copas a Salamanca; visto lo visto, es lo más lógico que pueden hacer, pero nuestra situación puede ser muy preocupante este verano", añaden.

En este sentido, el concejal de Poli-



Las terrazas se ajustarán este verano a nuevas normas / PRIETO

cia y Régimen Interior, José Luis Barba, ha querido salir al paso de estas quejas para señalar que todavía no hay una ordenanza que regule la instala-

Las reclamaciones de los peatones se suceden año tras año a causa de las terrazas

ción de terrazas en las aceras. Aunque estaba prevista su elaboración para este verano, el Ayuntamiento ha optado por aplazarla hasta 2010.

"Lo único que hemos hecho este

año es dictar, a través de la Concejalía de Urbanismo, las normas que el Ayuntamiento emite todos los años, aunque con una diferencia que viene marcada por la situación especial que vive el municipio con las obras de la antigua travesía de Madrid", subraya Barba, que reconoce que, efectivamente, este verano algunas terrazas no se podrán instalar por las obras.

A su juicio, el problema de las terrazas en la calzada, que en muchos casos impide el paso de los peatones, no se ha querido atajar en ninguna de las candidaturas anteriores.

"Hemos prohibido todas aquellas

terrazas que vayan en la calzada, ya que si eliminamos aparcamientos en superficie por cuestión de obras, no vamos a quitar más permitiendo la instalación de terrazas. Creemos que los peatones tienen unos derechos que debemos respetar, por lo que sólo se pondrán veladores que dejen un paso mínimo de 1,20 metros".

Por otra parte, el Ayuntamiento ofrece una alternativa a los hosteleros que consideren que esta medida amenaza sus intereses económicos. Según

El Consistorio escuchará a los hosteleros que le propongan alternativas viables

el concejal José Luis Barba, "estamos abiertos a las sugerencias de quienes no puedan ubicarlas donde lo han hecho siempre. Estamos dispuestos a ayudarles siempre que su idea sea viable y se ajuste a las normas".

Barba, no obstante, cree que los hosteleros descontentos son una minoría. "Pusimos la normativa en conocimiento de la Asociación de Hostelería de Salamanca, que es a la que pertenecen los empresarios de Santa Marta, antes de aprobarla en Junta de Gobierno, les pareció bien y no pusieron pegas, porque entienden que hay que respetar el paso de los ciudadanos". Además, el concejal invita a los insatisfechos a que le presenten alternativas. "A lo mejor no pueden instalar la terraza enfrente de su bar, pero sí 20 metros más allá; es cuestión de hablarlo. Lo que no podemos es dar lugar a más reclamaciones como las que se han hecho todos estos años. No podemos coartar el derecho de paso de los ciudadanos".

INSTITUCIONES

Sánchez de Vega visita hoy el Centro Móvil de la Igualdad

E. B.

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Agustín Sánchez de Vega, visitará hoy Santa Marta de Tormes para conocer el Centro Móvil de la Igualdad, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, que inicia en la localidad su recorrido por la provincia de Salamanca.

Esta iniciativa, que recorrerá toda la Comunidad Autónoma, acercará a la ciudadanía y, en especial a las mujeres y a quienes residen en el medio rural, los servicios y recursos que ponen a su disposición la Junta de Castilla y León y la Dirección General de la Mujer. Otro objetivo es sensibilizar, concienciar y promover valores de igualdad entre la población más joven.

HUERTOS DE OCIO

Los alumnos del taller de empleo están a punto de acabar la caseta

E. B.

La concejal de Empleo del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, Chabela de la Torre, visitará hoy los huertos de ocio, donde el director del taller de empleo de la especialidad de albañilería, Manuel Berrocal, le explicará con todo detalle cómo transcurre la obra de la caseta donde se guardarán las herramientas del servicio de los huertos. Como se recordará los diez alumnos trabajadores del taller de albañilería finalizarán su contrato de un año de aprendizaje y formación remunerados el próximo día 31 de octubre.

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EXPOSICIÓN DE BORDADO SERRANO

El Centro Cívico de Participación Ciudadana de Santa Marta de Tormes ha acogido una exposición realizada por la Asociación de Bordado Serrano del municipio y que se enmarca dentro de la muestra de actividades de las asociaciones para mayo y junio / PRIETO

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS



CATA DE VINOS

Los alumnos de los programas de Servicios de Restaurante-Bar, dependientes de la Concejalía de Educación, han participado en un taller cata a cargo de Fausto Cabezas, colaborador habitual de los programas del Ayuntamiento. El objetivo era acercarles al mundo del vino / TRIBUNA